23/02/2023

Fiscalía de Aysén logró positivos resultados de gestión durante el año 2022

La Fiscalía en la Región de Aysén logró los mejores resultados del país en materia de persecución penal, según informó en su cuenta pública a la comunidad el Fiscal Regional, Carlos Palma Guerra, evento al que asistieron numerosas autoridades y representantes de la comunidad.

“Como región, tenemos el primer lugar a nivel nacional con un 20% de sentencias condenatorias, mientras que el promedio a nivel país es de 10.1%”, expresó el Fiscal Palma.

Otros positivos resultados, en comparación con el resto del país, es posible observar en los llamados términos judiciales, que incluyen las sentencias condenatorias, los sobreseimientos, las suspensiones condicionales, los acuerdos reparatorios y la facultad de no inicio de la investigación.

“En la Región de Aysén, el 64% del total de los casos tuvo un término judicial, superando largamente el promedio nacional que llegó solo al 32,8%”, añadió la autoridad.

SALIDAS ALTERNATIVAS

“Hay aquí un dato muy importante que recalcar: El 12,3% de los términos correspondió a salidas alternativas: suspensiones condicionales y acuerdos reparatorios”, dijo el jefe de los fiscales en la Región de Aysén.

Estas salidas son formas de término de calidad, que conllevan -muchas veces- la necesaria reparación y protección de las víctimas, conciliando sus intereses con la persecución penal, permitiendo de esta forma obtener resultados altamente reconocidos por los intervinientes que, además, descongestionan el sistema penal.

En cuanto a las sentencias definitivas, durante el año 2022 se efectuaron 86 juicios orales, ante el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal, obteniendo un 80% de sentencias condenatorias, es decir 69 juicios orales.

Desde el inicio de la actual administración de la Fiscalía, se han logrado más de 12.231 condenas ante los Tribunales, de las cuales 2.360 fueron obtenidas el año 2022.

ARCHIVOS PROVISIONALES

También el año 2022, la Fiscalía en la Región de Aysén registró el menor nivel de archivos provisionales del país, con solo el 24% del total de las causas terminadas. El promedio nacional es de 56%.

“Durante los 5 años que hemos trabajado en la Región, los archivos provisionales tuvieron una media del 23,8%. Hemos ido disminuyendo considerablemente esta cifra con el paso de los años”, comentó el Fiscal Carlos Palma, durante su cuenta pública.

Lo anterior quiere decir que la Fiscalía de la Región de Aysén ha mejorado sustancialmente la calidad de sus investigaciones. Esto se refleja no solo en la mayor judicialización y el menor número de archivos provisionales, sino que además ha logrado el mayor número de sentencias condenatorias del país, todo lo cual va en beneficio de la propia comunidad regional.